Gobierno de México | CFE

División de distribución Golfo Norte
Planeacion Zona Montemorelos
Montemorelos, N. L., 17 de Febrero del 2025
Oficio No. **PL071-049-2025**

Bases de Diseño

Ing. Brandon Maximiliano Kechimo Triana Castillo
Presente.-

En atención a su escrito recibido en donde nos solicita las **Bases de Diseño** para el desarrollo **Fraccionamiento Palo Alto** ubicado en **Calle Benito Juárez.** en el municipio de **Santiago N.L.** al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

El resto de los parámetros y características serán en base a las especificaciones de construcción de Sistemas

No.	Concepto	Características	Unidad
1	Nivel de Tensión	13.2	KV
2	Tipo de Sistema	Subterráneo	
3	Subestación	VDS	
4	Circuito	4250	
5	Densidad de carga por lote habitacional	10	KVA/Lote
6	Total, de Lotes habitacionales	59	

Subterráneos, y demás especificaciones técnicas aplicables del suministrador.
Considerar para el suministro de servicio de baja tensión en cada domicilio que en la base soquet tenga terminales de baquelita o base 7100.
Posteriormente y para dar continuidad a su solicitud deberá presentar lo siguiente:

- Presentar Oficio de solicitud de revisión de proyecto el cual deberá contener:

  - Memoria técnica descriptiva del proyecto. (Apegarse a normativa CFE).
  - Planos del Proyecto de Obra impresos y Digitales a color 1 juego. (Red Eléctrica general, Media tensión, Baja tensión, Obra Civil, Diagrama trifilar, CTRS en versión 2000), así como presentar tren de carga anual del desarrollo (en caso de que aplique).
  - Contar con las autorizaciones y permisos expedidos por las autoridades competentes.
  - Cuadro de Cargas incluidas en los planos de diagrama trifilar que coincidan con las bases de diseño autorizadas.
  - Diseñar la Red de Media tensión en configuración de Anillo para la confiabilidad de la red.
  - Se deberá Considerar la donación de tarjetas compatibles con especificación CFE GWH00-F9 para medidores de energía con puerto de escalamiento, de banda ancha de comunicación con multibanda y compatible con todos los operadores celulares en México, alimentación y antena interna de alta Ganancia
  - Se deberá considerar el factor de utilización del 80% en el diseño de Transformadores en baja tensión y que el 20% restante permita satisfacer el crecimiento normal de los mismos de acuerdo con el RES/550/2021 del Código de Red.

Ave. Manuel Acuña 302 Poniente, Col. Gil de Leyva, Montemorelos, N.L. C.P. 67560
Tel. 826 26 30150 ext. 12500

Gobierno de México | CFE

Montemorelos, N. L., 17 de Febrero del 2025
Oficio No. **PL071-049-2025**

Por último, agradeceremos tener presente que para poder iniciar los trabajos de construcción deberá contar con el(los) plano(s) proyecto(s) constructivo(s) aprobado(s) por esta CFE Distribución, así como haber cubierto las aportaciones indicadas en el correspondiente convenio y oficio de presupuesto de obra, contar con supervisor asignado y dar aviso con anticipación de al menos 5 (cinco) días para programar la primera visita a sitio.
Sin más por el momento y en espera que lo anterior lo reciba de conformidad, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

Ing. Ignacio Francisco Morquecho García
Superintendente Zona Montemorelos-Linares
c-c-p.: Abraham Gutiérrez Gómez – jefe de Departamento de Planeación.
c-c-p.: Abner Caleb Almaguer Alanís – jefe de Oficina de estudios Dpto. Planeación.
c-c-p.: Diego Aram Macias de la Fuente– jefe de Oficina Solicitudes Dpto. Planeación E.F

2025 Año de La Mujer Indígena